FINABLET, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 2 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 3 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Usandizaga Gaminde.—23.790.

FINANCIAL SPEED, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 2 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 3 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informados podrán solicitar la entrega de la envío gratuito de dichos documentos y los informados de la envío gratuito de dichos documentos y los informados de la envío gratuito de dichos documentos y los informados de la envío de la envío

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Enrique Marfa Pons.—23.791.

FINANCIERA BESTESA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 2 de junio de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 3 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco de Borja Echanove Camiña.—23.792.

FINANCIERA INBAY, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 2 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 3 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fermín Alfonso Ayuso Medina.—23.793.

FINANCIERA J. PALOMO E HIJOS, SICAV. S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 2 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 3 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Palomo Traver.—23.794.

FLAVIOBRIGA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de auditores. Cuarto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Cambio de denominación social, y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Asuntos varios.

Décimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Goiri Basterra.—22.629.

FORMIGONS BM, S. L. (Sociedad absorbente) BE-HE-MA, S. L. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general y universal de socios de «Formigons BM, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), en reunión celebrada en fecha 18 de abril de 2008, y el socio único de «Be-He-Ma, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida), en fecha 18 de abril de 2008, han acordado la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción de «Be-He-Ma, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida) por «Formigons BM, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de abril de 2008.–El Administrador único de Formigons BM, S.L. (sociedad absorbente), Antonio Mañosa Aubanell.–El Administrador único de Be-He-Ma, S.L.U. (sociedad absorbida), Antonio Mañosa Aubanell.–22.659.

2. a 24-4-2008

FRAMOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

D. Vincent Henry Fantini, Secretario del Consejo de Administración de Framotel, S.A., domiciliada en Palma de Mallorca, Gran Vía Asima número 4, con NIF número A 07126766,

Hace saber: Que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada por convocatoria, de

conformidad con los estatutos sociales, en el domicilio social el día treinta y uno de marzo de dos mil ocho, bajo la presidencia de D. Georges Colson, con asistencia asimismo de Don Vincent Henry Fantini que actúa como Secretario, se adoptó por unanimidad de los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de Mayo de 2008, a las 16 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Aprobación de la distribución de Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de los auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.-Turno abierto de palabras.

El Acta de la reunión fue aprobada, tras su lectura, unánimemente por los Consejeros y firmada por el Presidente y el Secretario.

Y, para que así conste, libro la presente en Palma de Mallorca a, 1 de abril de 2008.—El Presidente D. Georges Colson. El Secretario D. Vincent Henry Fantini.—23.857.

FUNERARIAS DEL NALÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en Sama de Langreo, en el domicilio social, Plaza Ramón Fernández Felgueroso, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2.008, a las 12:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Quedan a disposición de los señores accionistas desde esta convocatoria, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y la propuesta de aplicación del resultado, estando facultados para examinar la referida documentación en el domicilio social y para obtener de la sociedad la entrega o envío inmediato y gratuito de la misma.

Langreo, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, José Ramón Alonso González.—20.616.

FUTURAVISIÓN 2 COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

 D.ª María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 8/08 con número de demanda 914/06, a instancias de D.ª Luis Gutiérrez Llorente, contra «Futuravisión 2 Comunicaciones, Sociedad Limitada», en la que en el día de la fecha se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada, en insolvencia total por importe de 4.253,11

euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 7 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20, D.ª María Teresa Nicolás Serrano.—20.586.

FUTURAVISIÓN 2 COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 24/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Ruiz Navarro, contra la empresa Futuravisión 2 Comunicaciones, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 10/04/08, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Fututavisión 2 Comunicaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 9.456.3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2008.—Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial.—21.031.

GALI INTERNACIONAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Molins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 29 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31/12/2006.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción del acta de la Junta.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social o pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta.

Sentmenat, 9 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Galí Mallofré.—20.481.

GARCES DE MARCILLA, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 10 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.